

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad Rey Juan Carlos

- 10** *RESOLUCIÓN de 12 de enero de 2021, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don César Bernal Bravo.*

De conformidad con la propuesta elevada por las Comisión nombrada para juzgar las plazas de Profesores/as Titulares de Universidad, convocadas por Resolución de esta Universidad de 29 de septiembre de 2020 (“Boletín Oficial del Estado” de 5 de octubre), este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (“Boletín Oficial del Estado” de 24 de diciembre), según nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (“Boletín Oficial del Estado” de 13 de abril) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto efectuar el nombramiento que se relaciona a continuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PLAZA
César Bernal Bravo	Didáctica de las Ciencias Sociales	Y161/DF007153/28-09-2020

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo Órgano en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente a su notificación, o ser impugnada directamente ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses, contados desde la misma fecha, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, respectivamente.

Móstoles, a 12 de enero de 2021.—El Rector, Francisco Javier Ramos López.

(03/519/21)

